

COMPANY CHUGA JIMÉNEZ & ALMEIDA FALANGE CIA LTDA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

El día de hoy 15(quince) de marzo del 2019, siendo las 17H00, en el inmueble situado en el Cantón Pimampiro, en las calles BOLIVAR SN Y AYACUCHO ubicado en el sector de PIMAMPIRO en la parroquia PIMAMPIRO frente al PARQUE CENTRAL, se reúne la Junta General Ordinaria de socios de la compañía COMPAÑY CHUGA JIMENEZ & ALMEIDA FALANGE CIA LTDA.

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente: 717820
No. de RUC de la Compañía: 1792870321001
Nombre de la Compañía: COMPANY CHUGA JIMÉNEZ & ALMEIDA FALANGE CIA LTDA.
Situación Legal: ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MECIDAS CAUTELARES
1	0482782772	ALMEIDA REINOSO LUIS ARMANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 200.0000	N
2	0301782828	JIMENEZ ALEGRIA EDISON OMAR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 200.0000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$: 400.0000

Los socios presentes representan el ciento por ciento del capital social y únicamente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, renunciando expresamente el requisito de convocatoria previa al amparo de lo dispuesto en el ART.280 DE LA Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

INFORME DE GERENTE

El Sr. Jiménez Alegría Edison Omar, designado como Gerente General, al momento de dar lectura a informe de gestión realizada del año 2018, la junta solicita información por la que al concluir la sala APRUEBA su informe anual, dando a conocer que el año 2019, solicita mayor colaboración para terminar con los procesos pendientes para que la compañía pueda operar de manera normal.

APROBACION DE BALANCE GENERAL DEL AÑO 2018

Actúa como PRESIDENTE el Señor ALMEIDA REINOSO LUIS ARMANDO, como SECRETARIA LA Sra Bethy Almachi, Gerente General de la compañía el señor JIMENEZ ALEGRIA EDISON OMAR.

El Presidente luego de verificar la concurrencia y constatación del quorum, procede a declarar formalmente instalar la Junta de acuerdo a lo dispuesto en el Art.280 de la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

Se resuelve por unanimidad la aprobación del Balance General de la Compañía correspondiente al año 2018.

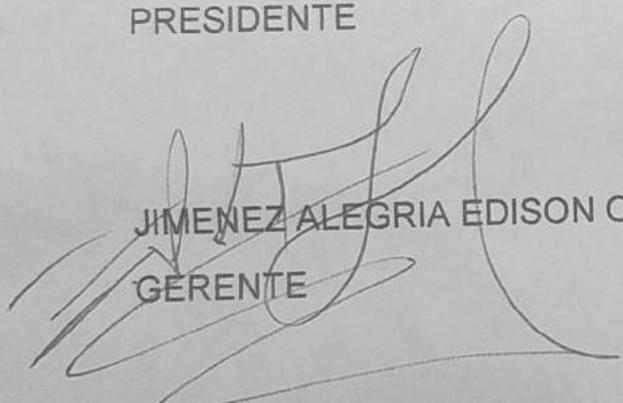
Manifestando que las gestiones efectuadas por su persona y por el Gerente van en buen camino, indicando que se trabaja para tener contratos y poder mantener la Compañía.

No habiendo otro asunto, que tratar el SEÑOR presidente, siendo las 19H00 se otorga un receso para la redacción de la presente acta y los debidos nombramientos, los mismos que son aprobados por todos los accionistas sin modificación alguna: para constancia y validez la suscriben. Se procede al cierre y culminación de la Junta General a las 19H30 horas.



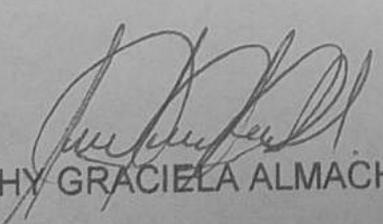
ALMEIDA REINOSO LUIS ARMANDO

PRESIDENTE



JIMENEZ ALEGRIA EDISON OMAR.

GERENTE



BETHY GRACIELA ALMACHI

SECRETARIA